

15-16

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA

CÓDIGO 01604064

UNED

15-16

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA Y
FAUNA**

CÓDIGO 01604064

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

AVISO IMPORTANTE

En el Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2015 se aprobó, por unanimidad, que la convocatoria de exámenes extraordinarios para planes en extinción de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías, prevista para el curso 2015-2016, se desarrolle según el modelo ordinario de la UNED, esto es, en tres convocatorias:

- febrero de 2016 (1ª y 2ª semana), para asignaturas del primer cuatrimestre y primera parte de anuales.
- junio de 2016 (1ª y 2ª semana) para asignaturas del segundo cuatrimestre y segunda parte de anuales.
- septiembre de 2016 para todas las asignaturas.

Si en alguna guía aparecen referencias sobre una sola convocatoria en febrero, esta información queda invalidada ya que tiene prevalencia la decisión del Consejo de Gobierno.

En el curso 2015-2016 esta asignatura no tendrá activado el curso virtual.

OBJETIVOS

El objetivo de esta asignatura es la adquisición de los conocimientos básicos sobre la gestión de recursos vegetales y faunísticos. Para ello, se ofrece al estudiante una aproximación a las bases conceptuales y procedimientos de la Biología de la Conservación, así como un análisis y discusión de las iniciativas nacionales e internacionales y su situación normativa. El temario pretende aportar información suficiente para que el estudiante progrese en un itinerario dirigido hacia la Gestión Medioambiental.

El estudiante debe adquirir conocimientos relacionados con el concepto de biodiversidad, como los niveles en los que se organiza, métodos de evaluación, amenazas y factores que contribuyen a su pérdida, así como el desarrollo del concepto de extinción. También se formará al estudiante en aspectos relacionados con la estimación del valor de la biodiversidad y las consecuencias de su pérdida tanto para el equilibrio biológico del planeta como para el futuro de las sociedades humanas. Se ofrecerán al estudiante herramientas para el trabajo actitudinal enfocado a la concienciación sobre los principales problemas medioambientales.

Se ofrecerá al estudiante un análisis sobre las bases que promueven, desde la década de 1980, distintas estrategias de conservación y gestión de la biodiversidad. El estudiante debe conocer los principales acuerdos y convenios internacionales al respecto (Convenio de Berna, Convención de Washington, Conferencia de Río). El estudiante debe conocer también las directivas europeas sobre la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre (Directiva Hábitats; Red Natura 2000) y su aplicación en el marco normativo español, tanto a nivel estatal como autonómico.

El programa pretende que el estudiante conozca los detalles de la planificación y gestión de

Espacios Naturales Protegidos, una de las herramientas en la gestión del medioambiente. Se presentarán y discutirán las características y especificaciones de las distintas figuras de protección de espacios naturales (Parque Natural, Reserva Natural, Monumento Natural y Paisaje Protegido) y se analizarán ejemplos de Espacios Naturales Protegidos españoles. La gestión de los recursos florísticos y faunísticos implica el conocimiento de una serie de procedimientos propios de las estrategias de conservación de especies y hábitats, tales como la redacción y desarrollo de planes de recuperación, de conservación y de manejo, o la aplicación de técnicas de conservación y restitución. El programa de la asignatura atiende a las singularidades en el abordaje de la conservación de la flora y la fauna separando temas específicos en los que el estudiante debe familiarizarse, en cada caso, con sus particularidades metodológicas. En este sentido, se proporcionará al estudiante información sobre el estado de las especies vegetales y animales españolas actualmente amenazadas o en peligro de extinción. En cada grupo, se analizarán ejemplos concretos de especies, valorando el estado actual de sus poblaciones, sus hábitats y las principales amenazas a las que están sometidos. Así mismo, se estudiarán algunas de las medidas propuestas para su conservación.

Dos áreas importantes en la gestión de la fauna corresponden a la ordenación cinegética y de la pesca de especies continentales y marinas. El estudiante debe conocer los elementos que constituirían un plan de ordenación cinegético: especies de interés cinegético, tipos de caza, modelos de gestión cinegética y normativa cinegética. De la misma forma, el estudiante debe familiarizarse con los elementos de la gestión de la pesca continental y marina: especies pescables, métodos de pesca y normativa pesquera. En ambos casos se analizará el impacto de estas actividades sobre los ecosistemas.

El estudiante debe conocer también las herramientas disponibles para garantizar la conservación en el nivel de especies o poblaciones, tanto in situ, como ex situ. En este sentido, el estudiante deberá familiarizarse con el funcionamiento y objetivos de los bancos de germoplasma, jardines botánicos, zoológicos o acuarios. Deberá conocer las técnicas de cultivo in vitro, crioconservación y otras técnicas de conservación a largo plazo de material genético. El estudiante debe entender la utilidad de estas técnicas en la consecución de objetivos relacionados con la conservación.

En resumen, los objetivos generales del programa docente de esta asignatura pretenden que el estudiante sea capaz de manejar las herramientas conceptuales, instrumentales y normativas para la evaluación del estado de conservación del patrimonio biológico y la planificación y desarrollo de proyectos dirigidos a la gestión de elementos de la flora y la fauna.

CONTENIDOS

PROGRAMA TEÓRICO

Tema 1. **Introducción a la Biología de la Conservación**

Biodiversidad: definición, distribución y cuantificación. Valoración (valor de uso, de opción, de existencia). Razones para la conservación de la biodiversidad.

Tema 2. **Estado y amenazas a la Biodiversidad**

Especies amenazadas y en peligro. Extinción. Destrucción, fragmentación, degradación y sobreexplotación de hábitats. Introducción de especies exóticas y enfermedades.

Tema 3. **Convenios internacionales**

Antecedentes: estrategias mundiales IUCN/WWF en la década de 1980. Convenios: Ramsar, CITES, Bonn, Berna, Barcelona, Río.

Tema 4. **Legislación europea para la conservación**

Directiva de "Aves Silvestres" y Hábitats de la Unión Europea. Red Natura 2000.

Tema 5. **Legislación Española para la conservación**

Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011). Categorías de amenaza y planes de recuperación.

Tema 6. **Espacios Naturales Protegidos en España**

Concepto. Normativa. Instrumentos de planificación, uso y gestión.

Tema 7. **Libros Rojos de especies amenazadas**

Los Libros Rojos de UICN, de ámbito estatal y de ámbito autonómico.

Tema 8. **Aspectos generales de la conservación de la flora**

Métodos de análisis: catálogos florísticos, cartografía, series de vegetación, biotopos. Especies introducidas.

Tema 9. **Conservación de la flora española**

Amenazas y estado de conservación de la flora española. Especies amenazadas. Libros Rojos. Planes de gestión y recuperación.

Tema 10. **Conservación de invertebrados en España**

Métodos de Análisis. Libros Rojos. Espacios de interés. Planes de recuperación de invertebrados marinos y de agua dulce. Invertebrados terrestres.

Tema 11. **Conservación de vertebrados marinos y dulceacuícolas en España**

Métodos de Análisis. Libros Rojos. Planes de recuperación de peces marinos y de agua dulce. Planes de recuperación de cetáceos.

Tema 12. **Conservación de la herpetofauna en España**

Amenazas y estado de conservación de los anfibios y reptiles. Los problemas taxonómicos. Biogeografía y factores determinantes de su distribución. Libros Rojos. Factores de riesgo. Planes de gestión y recuperación de especies.

Tema 13. **Conservación de aves y mamíferos en España**

Métodos de estudio. Amenazas y estado de conservación. Libros Rojos. Planes de gestión y recuperación.

Tema 14. **Gestión y ordenación cinegética**

Especies cinegéticas. Legislación estatal y autonómica de caza. Planes de ordenación cinegética.

Tema 15. **Gestión y ordenación de la Pesca**

Pesca continental. Especies capturables de agua dulce en España. Pesca marina. Regulación internacional de la pesca Marina. Economía, pesca y uso sostenible.

Tema 16. **Técnicas de conservación de recursos vegetales y animales ex situ**

Técnicas de cultivo in vitro, crioconservación. Conservación de material genético. Bancos de germoplasma, de polen, de semillas, jardines botánicos. Zoológicos y acuarios. Centros de

recuperación de especies. Cría en cautividad.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

FRANCISCO JAVIER ORTEGA COLOMA

Correo Electrónico

fortega@ccia.uned.es

Teléfono

91398-7329

Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento

FÍSICA MATEMÁTICA Y DE FLUIDOS

Nombre y Apellidos

FERNANDO ESCASO SANTOS

Correo Electrónico

fescaso@ccia.uned.es

Teléfono

91398-7329

Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento

FÍSICA MATEMÁTICA Y DE FLUIDOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El estudiante dispondrá de una **Guía Didáctica** con una pequeña introducción para cada tema, orientaciones para su estudio, así como bibliografía adicional y direcciones web para su consulta y la ampliación del temario.

Debido a la dificultad existente para adaptar un único texto en castellano al temario elaborado por el equipo docente, no se ha propuesto un texto básico. **El equipo docente facilitará al estudiante matriculado todos los temas del programa**, debidamente desarrollados y la información adicional que considere necesaria para la preparación de la asignatura en cada momento. Este material didáctico estará accesible en el Curso Virtual de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9780195306798

Título:CONSERVATION BIOLOGY: EVOLUTION IN ACTION

Autor/es:C.W. Fox ; S.P. Carroll ;

Editorial:OXFORD UNIVERSITY PRESS

ISBN(13):9781405135450

Título:FUNDAMENTALS OF CONSERVATION BIOLOGY (3ª Edición)

Autor/es:J.P. Gibss ; M.L. Hunter, Jr. ;

Editorial:BLACKWELL PUBLISHING

ISBN(13):9788420535159

Título:LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE ESPAÑA

Autor/es:F. D. Pineda (Coord.) ;

Editorial:PRENTICE HALL

ISBN(13):9788434480391

Título:INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN

Autor/es:

Editorial:ARIEL

MAGRAMA. Estrategia española para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica. Dirección general de Conservación de la Naturaleza. Secretaría General de Medio Ambiente. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
http://www.magrama.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/descargas_es.aspx

LIBROS ROJOS (Web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente)

<http://www.magrama.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/inventario-especies-terrestres/inventario-nacional-de-biodiversidad/>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura está compuesta por la calificación obtenida en una Prueba Presencial y la conseguida en un Trabajo Práctico. Para aprobar la asignatura es necesario aprobar independientemente tanto el examen como la memoria del trabajo. La nota final de la asignatura está compuesta por: 80% procedente de la calificación obtenida en la prueba presencial + 20 % procedente de la calificación del trabajo práctico no presencial

TRABAJO PRÁCTICO NO PRESENCIAL

El plan de estudios de la carrera especifica que es necesario cumplir una serie de créditos prácticos para poder superar la asignatura. Aunque **no serán presenciales**, las prácticas son **OBLIGATORIAS**, y consistirán en el desarrollo de un trabajo personal y la entrega de una memoria que será evaluada por el Equipo Docente de la Sede Central.

La **fecha límite** de entrega de las prácticas será la **el 31 de mayo** para que el estudiante sea calificado en la convocatoria de junio, y **el 31 de agosto** para que sea calificado en la convocatoria de septiembre. Deberán ser enviadas al Equipo Docente de la asignatura.

El Equipo Docente proporcionará toda la información necesaria para el desarrollo del trabajo práctico a través del Curso Virtual de la asignatura, en el apartado correspondiente.

PRUEBAS PRESENCIALES

La Prueba Presencial será un examen escrito sobre el temario contenido en la programación (16 temas). El estudiante podrá examinarse en la convocatoria de junio, y, en caso de no superar el examen o no presentarse a él, dispondrá también de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Guardia de la Asignatura: Jueves, de 16 a 20 horas.

Profesor	Teléfono	Despacho	Correo electrónico
Francisco Ortega Coloma	91 3987329	231	fortega@ccia.uned.es
Fernando Escaso Santos	91 3987329	231	fescaso@ccia.uned.es

Dirección postal:

Grupo de Biología y Toxicología Ambiental.

Departamento de Física Matemática y de Fluidos, Facultad de Ciencias, UNED.

Senda del Rey nº 9, 28040 Madrid.

Página web: <http://dfmf.uned.es/biologia/>

Otros medios de apoyo al alumno

CURSO VIRTUAL

El alumno podrá acceder al Curso Virtual de GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA y FAUNA, desde la Web de la UNED (<http://www.uned.es>) en el apartado "Campus UNED-es" y a continuación en "cursos virtuales", siguiendo las instrucciones que se indican. Allí podrá encontrar todo el material básico necesario para la preparación de la asignatura, así como material complementario actualizado. Dispondrá también de diferentes herramientas de comunicación con los profesores de la Sede Central y con otros alumnos de la asignatura. El Curso Virtual también pone a su disposición una dirección de correo electrónico y foros de discusión, que le permitirán formular preguntas, leer dudas de otros alumnos y consultar las respuestas emitidas por el equipo docente a las cuestiones planteadas.

RECURSOS MULTIMEDIA

Existen numerosas páginas relacionadas con la asignatura. En la Guía didáctica y en la Web de la asignatura se recoge una amplia selección de las mismas, cuya consulta es muy recomendable.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.